28/10/2023

ECONOMIST&JURIST

Delia Rodríguez

CEO y Socia Directora de Vestalia Abogados de Familia e Infancia, y responsable de la comisión de infancia y juventud de WLW

La libertad de elección de género tras la ‘ley trans’: especial mención a la infancia

La nueva *ley trans* aprobada en España, conocida oficialmente como Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas trans, y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, tiene como objetivo principal **garantizar la igualdad**, y el pleno ejercicio de los derechos de las personas transexuales. Y entre uno de sus artículos más problemáticos, se encuentra el relativo a la autodeterminación de género.

La realidad de la autodeterminación de género

No podemos pasar por alto que **previamente ya había sido reconocida por la jurisprudencia** existente en nuestro país, anterior a la ley. Por ejemplo, en el año 2019, una sentencia del Tribunal Constitucional, y otra del Tribunal Supremo, establecieron que para el cambio de género en el Registro Civil **no sería necesario cumplir requisitos médicos, ni aportar pruebas, o someterse a tratamientos** hormonales o quirúrgicos. De esta manera, se reconoce el derecho a la autodeterminación de género a través de estas sentencias.

Posteriormente, ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |